

CONVOCATORIA REALIZACIÓN DE LA FASE DE ENTRENAMIENTOS ESPECIALIZADOS EN EL MARCO DEL PROYECTO: "FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DEL TEJIDO EMPRESARIAL MEDIANTE EL FOMENTO A LA INNOVACIÓN Y EL TRABAJO COLABORATIVO EN EL DEPARTAMENTO DE ATLÁNTICO"

CARIBETIC atendiendo a lo establecido en los términos de Referencia de la convocatoria en mención, publica el banco preliminar de postulantes seleccionados para el primer corte de acuerdo con el cronograma establecido. Para tal fin se permite reiterar la siguiente información debidamente publicada en los términos de referencia.

1. Los requisitos establecidos en la convocatoria fueron los siguientes:

1.1 REQUISITOS HABILITANTES PARA LAS EMPRESAS ANCLA Y EMPRESAS CO-CREADORAS.

- Certificado de existencia y representación con una fecha de expedición no mayor a 30 días, contados a partir de la fecha de publicación de los presentes términos de referencia.
- Registro único tributario (RUT)
- Estados financieros a 31 de diciembre de 2017, firmados por contador.
- Cédula de ciudadanía del representante legal.
- Cédula de ciudadanía del contador y tarjeta profesional.
- Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República y antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional, del Representante legal.
- Carta de presentación y postulación de persona(s) para entrenamientos. (ANEXO 1)
- Certificación de paz y salvo con los pagos de seguridad social suscrita por el contador o revisor fiscal según corresponda.

1.2 REQUISITOS HABILITANTES PARA LOS GRUPO DE INVESTIGACIÓN U ORGANIZACIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE INNOVACIÓN (SDI)

- Carta de presentación y postulación de persona(s) para entrenamientos. (anexo 1)
- Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República y antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional, de líder investigador o representante legal de la SDI.

- Certificado de GrupLAC (para grupos de investigación).
- Certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio (para SDI)

1.3 REQUISITOS HABILITANTES QUE DEBERÁN CUMPLIR LAS PERSONAS POSTULADAS PARA LOS ENTRENAMIENTOS ESPECIALIZADOS

- Hoja de vida con soportes académicos y certificaciones.
- Certificación de vinculación a la empresa en donde se especifique modalidad de contratación, cargo y funciones expedida por el representante legal. (Aplica para empresas anclas, co-creadoras y organizaciones SDI)
- Certificación de vinculación al grupo de investigación firmado para el líder del grupo (aplica para Grupos de Investigación)
- Cédula de ciudadanía ampliada al 150%.
- Carta de compromiso de asistencia a los entrenamientos (ANEXO 2)

2. Criterios de Evaluación:

EMPRESAS ANCLA, EMPRESAS CO-CREADORAS Y ORGANIZACIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE INNOVACIÓN (SDI)

No.	Criterio	Puntaje máximo
1	Experiencia laboral general de la persona propuesta para recibir los entrenamientos: a. 1 a 4 años: 10 puntos b. 5 a 9 años: 15 puntos c. 10 años en adelante: 20 puntos	20
2	Experiencia laboral relacionada con el sector de la empresa beneficiaria de la persona propuesta para recibir los entrenamientos: a. 1 a 3 años: 10 puntos b. 4 a 6 años: 15 puntos c. 7 años en adelante: 20 puntos	20
3	Experiencia Laboral relacionada con gestión, formulación de proyectos y/o procesos de innovación. a. 1 a 3 años: 10 puntos b. 4 a 6 años: 15 puntos c. 7 años en adelante: 20 puntos	20
4	Años de constitución de la empresa o el establecimiento de comercio: a. 0 a 1 años: 0 puntos b. 2 a 4 años: 30 puntos	40

No.	Criterio	Puntaje máximo
	c. 5 a 7 años: 35 puntos d. 8 años o más: 40 puntos	
Total		100

GRUPO DE INVESTIGACIÓN

No.	Criterio	Puntaje máximo
1	Tipo de Investigador de la persona propuesta para recibir los entrenamientos: a. Investigador Junior: 25 puntos b. Investigador Asociado: 30 puntos c. Investigador Senior: 40 puntos	40
2	Relación de estudios académicos de la persona propuesta para recibir los entrenamientos: a. Especialización: 20 puntos b. Maestría: 30 puntos c. Doctorado: 40 puntos	40
3	Experiencia en investigaciones relacionadas con innovación, con el fortalecimiento de tejido empresarial o con sectores específicos de los focos seleccionados. a. Entre 1 a 2 participaciones en investigaciones relacionadas con las temáticas propuestas: 10 puntos b. Más de 3 participaciones en investigaciones relacionadas con las temáticas propuestas: 20	20
Total		100

- 3.** *CARIBETIC* ateniendo a lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria, publica a continuación los resultados preliminares del proceso de evaluación que contiene el banco preliminar de elegibles.

Expreso Colombia Caribe Sas				
Estado	Empresa Ancla	Cocreadora 1	Cocreadora 2	SDI o Grupo de investigación
No cumple	No cumple con el criterio mediana o gran empresa de acuerdo a activos. Debe anexar certificación para validación por número de empleados.		RUT	

Codifa S.A.S.				
Estado	Empresa Ancla	Cocreadora 1	Cocreadora 2	SDI o Grupo de investigación
No Cumple			Certificado de existencia y representación con una fecha de expedición no mayor a 30 días, contados a partir de la fecha de publicación de los presentes términos de referencia.	

Expreso Brasilia S.A.				
Estado	Empresa Ancla	Cocreadora 1	Cocreadora 2	SDI o Grupo de investigación
No Cumple	*Uno de los postulantes no cumple con el título de ingeniero, técnico o tecnólogo			

Telecaribe Ltda				
Estado	Empresa Ancla	Cocreadora 1	Cocreadora 2	SDI o Grupo de investigación
Cumple				

Corporación Colegio Internacional Altamira				
Estado	Empresa Ancla	Cocreadora 1	Cocreadora 2	SDI o Grupo de investigación
No Cumple	Certificación de paz y salvo con los pagos de seguridad social suscrita por el contador o revisor fiscal según corresponda.	Certificación de paz y salvo con los pagos de seguridad social suscrita por el contador o revisor fiscal según corresponda.	*Cédula de ciudadanía del representante legal. *Certificación de paz y salvo con los pagos de seguridad social suscrita por el contador o revisor fiscal según corresponda *Autorización para el tratamiento de datos personales Representante legal y/o postulado (ANEXO 3)	Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República y antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional, de líder investigador o representante legal de la SDI.

Todo Ortopédico S.A.S				
Estado	Empresa Ancla	Cocreadora 1	Cocreadora 2	SDI o Grupo de investigación
No Cumple			Hoja de vida con soportes académicos y certificaciones.	Carta de presentación y postulación de persona(s) para entrenamientos. (anexo 1)

Trading Group International S.A.S				
Estado	Empresa Ancla	Cocreadora 1	Cocreadora 2	SDI o Grupo de investigación
No Cumple				Carta de presentación y postulación de persona(s) para entrenamientos. (anexo 1)

Opermerc Andinos S.A.S				
Estado	Empresa Ancla	Cocreadora 1	Cocreadora 2	SDI o Grupo de investigación
No Cumple	Certificación de paz y salvo con los pagos de seguridad social suscrita por el contador o revisor fiscal según corresponda.	Estados financieros a 31 de diciembre de 2017, firmados por contador.		

Salud Social Sas				
Estado	Empresa Ancla	Cocreadora 1	Cocreadora 2	SDI o Grupo de investigación
No Cumple				No se adjunta documentación soporte del postulante

Tecnitrauma S.A.				
Estado	Empresa Ancla	Cocreadora 1	Cocreadora 2	SDI o Grupo de investigación
No Cumple	<p>*Certificado de existencia y representación con una fecha de expedición no mayor a 30 días, contados a partir de la fecha de publicación de los presentes términos de referencia.</p> <p>*RUT</p> <p>*Autorización para el tratamiento de datos personales Representante legal y/o postulado (ANEXO 3)</p> <p>*Certificación de vinculación a la empresa en donde se especifique modalidad de contratación, cargo y funciones expedida por el representante legal. (Aplica para empresas anclas, co-creadoras y organizaciones SDI)</p> <p>*Uno de los postulantes no cumple con el título de ingeniero, técnico o tecnólogo</p>	<p>Autorización para el tratamiento de datos personales Representante legal y/o postulado (ANEXO 3)</p>	<p>*Autorización para el tratamiento de datos personales Representante legal y/o postulado (ANEXO 3)</p> <p>*El postulante no tiene perfil de ingeniero, técnico o tecnólogo</p>	<p>*Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República y antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional, de líder investigador o representante legal de la SDI.</p> <p>*Autorización para el tratamiento de datos personales Representante legal y/o postulado (ANEXO 3)</p>

Procaps S.A.				
Estado	Empresa Ancla	Cocreadora 1	Cocreadora 2	SDI o Grupo de investigación
No Cumple	<ul style="list-style-type: none"> *Carta de presentación y postulación de persona(s) para entrenamientos. (ANEXO 1) *Carta de compromiso de asistencia a entrenamientos (ANEXO 2) *Autorización para el tratamiento de datos personales Representante legal y/o postulado (ANEXO 3) *Cédula de ciudadanía ampliada al 150%. *Hoja de vida con soportes académicos y certificaciones 		<ul style="list-style-type: none"> *Estados financieros a 31 de diciembre de 2017, firmados por contador. *Carta de presentación y postulación de persona(s) para entrenamientos. (ANEXO 1) *Certificación de paz y salvo con los pagos de seguridad social suscrita por el contador o revisor fiscal según corresponda. *Autorización para el tratamiento de datos personales Representante legal y/o postulado (ANEXO 3) 	<ul style="list-style-type: none"> *Carta de compromiso de asistencia a entrenamientos (ANEXO 2) *Certificación de vinculación a la empresa en donde se especifique modalidad de contratación, cargo y funciones expedida por el representante legal. (Aplica para empresas anclas, co-creadoras y organizaciones SDI) *Certificación de vinculación al grupo de investigación firmado para el líder del grupo (aplica para Grupos de Investigación) *Cédula de ciudadanía ampliada al 150%. *Hoja de vida con soportes académicos y certificaciones.

Jaime Arango Robledo S.A.S.				
Estado	Empresa Ancla	Cocreadora 1	Cocreadora 2	SDI o Grupo de investigación
No Cumple	*Uno de los postulantes no cumple con el título de ingeniero, técnico o tecnólogo	*RUT *Estados financieros a 31 de diciembre de 2017, firmados por contador. *Certificación de vinculación a la empresa en donde se especifique modalidad de contratación, cargo y funciones expedida por el representante legal. (Aplica para empresas anclas, co-creadoras y organizaciones SDI)	*Certificación de vinculación a la empresa en donde se especifique modalidad de contratación, cargo y funciones expedida por el representante legal. (Aplica para empresas anclas, co-creadoras y organizaciones SDI)	*Uno de los postulantes no cumple con el título de ingeniero, técnico o tecnólogo

Avora				
Estado	Empresa Ancla	Cocreadora 1	Cocreadora 2	SDI o Grupo de investigación
No Cumple	No se adjuntó documentación soporte	No se adjuntó documentación soporte	No se adjuntó documentación soporte	No se adjuntó documentación soporte

Cediul				
Estado	Empresa Ancla	Cocreadora 1	Cocreadora 2	SDI o Grupo de investigación
No Cumple	Autorización para el tratamiento de datos personales Representante legal y/o postulado (ANEXO 3)	Autorización para el tratamiento de datos personales Representante legal y/o postulado (ANEXO 3)	*Certificación de paz y salvo con los pagos de seguridad social suscrita por el contador o revisor fiscal según corresponda. *Autorización para el tratamiento de datos personales Representante legal y/o postulado (ANEXO 3)	*Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República y antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional, de líder investigador o representante legal de la SDI. *Certificado de GrupLAC (para grupos de investigación). *Certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio (para SDI) *Carta de compromiso de asistencia a entrenamientos (ANEXO 2) *Autorización para el tratamiento de datos personales Representante legal y/o postulado (ANEXO 3)